



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

IDEY
INSTITUTO DEL DEPORTE
DELEGADO DE YUCATÁN



CONVOCATORIA

El Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE) a través de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), con el apoyo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), CONVOCAN a las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas, a participar en el **“Evento Clasificatorio de Esgrima a Universiada Nacional 2019”** bajo las siguientes:

B A S E S

I. LUGAR Y FECHA

Del 7 al 10 de marzo del 2019, en las instalaciones del Polifórum Zamná de la Unidad Deportiva Kukulcán, ubicado en Calle No. 313 Complejo x Circuito Colonias y 77, Morelos Oriente, C.P. 97174, Mérida, Yucatán, México.

II. CATEGORÍA, RAMA Y PRUEBAS

La categoría será Única y los competidores deberán haber nacido entre el 1° de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 2001. Ramas Femenil y Varonil. Pruebas Individual y Equipos (las tres armas: florete, espada y sable).

III. JUNTA PREVIA

Se realizará a las 20:00 horas del día jueves 7 de marzo, en el lugar que la sede determine.

Participantes

Los deportistas podrán participar en dos armas para la prueba individual y en dos armas en la prueba por equipos los cuales deberán estar conformados por tres tiradores.

Para considerar la participación cada IES deberá enviar la documentación correspondiente al Delegado Estatal y al Coordinador General de la Región que compete para su Vo.Bo. y firma.

IV. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente convocatoria y el cierre de las inscripciones será el 18 de febrero del año en curso a las 23:59 horas. Cada IES podrá inscribir como máximo a 3 tiradores (debidamente acreditados) por cada rama, arma y prueba.

Contactos:

- Información e Inscripciones: L.M. Javier Alberto Herrera Aussín.
- Correo electrónico: jherrera@correo.uady.mx.
- Asuntos Técnicos: Comisionada Nacional Técnica de Esgrima (CNTE).
- Mtra. Angélica Larios Delgado, correo electrónico: esgrima@deporte.unam.mx.
- C.c.p. CONDDE: Mtra. María Pamela Aguirre Aguayo.
- Correo electrónico: pamela_aguirre@condde.org.mx.

Para considerar la participación favor de enviar cédula debidamente llenada, además deberá estar firmada y sellada por el Delegado Estatal y por el Coordinador General de la Región que competa. No se podrán hacer cambios.

V. REGLAMENTO

Anexo Técnico de Esgrima y Reglamento General del CONDDE vigentes.

VI. JUECEO

Los gastos quedarán cubiertos por parte del CONDDE. Deberá ser avalado por la CNTE del CONDDE.

VII. SERVICIO MÉDICO

Será asignado por el comité organizador.

VIII. TRANSPORTE

Cada IES participante cubrirá sus gastos, así como del hotel sede al lugar de competencia.

IX. HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

Los gastos serán cubiertos por el CONDDE, se proporcionará habitación a partir de las 15:00 horas del día 7 de marzo con salida el día 10 de marzo, en Hoteles Embajadores SA de CV, ubicado en Calle 61 esquina con 68, Centro, C.P. 97000, en Mérida, Yucatán.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2016 - 2024

IDEY
INSTITUTO DEL DEPORTE
DEL ESTADO DE YUCATÁN



Proporcionando alimentación desde la comida del día 7 de marzo hasta la alimentación que se requiera al terminar la competencia.

X. SISTEMA DE COMPETENCIA

Se determinará una vez que se tenga confirmado el número de participantes inscritos.

XI. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Clasificarán a la Universiada Nacional los primeros 13 lugares de cada rama y arma en la prueba individual y los 5 primeros lugares en la prueba por equipos.

La IES sede de la Universiada Nacional tiene derecho a sembrar a tres participantes en cada arma de la prueba Individual para que sean un total de 16 participantes, además de sembrar a un equipo en cada rama y arma para que sean un total de 6 equipos.

En caso de que la IES sede de la Universiada Nacional deje libre uno o varios lugares de los sembrados por no tener competidores, en el Evento Clasificatorio se dispondrán de los mismos.

XII. PROGRAMA

Jueves 7 de marzo: Arribo de las delegaciones

20:00 horas, junta previa.

Viernes 8 de marzo:

09:00 horas, Espada Varonil Individual y Florete Femenil Individual.

12:00 horas, Sable Varonil Individual y Espada Femenil Individual.

15:00 horas, Florete Varonil Individual y Sable Femenil Individual.

Sábado 9 de marzo:

09:00 horas Espada Varonil por Equipos.

12:00 horas, Florete Femenil por Equipos.

15:00 horas, Sable Varonil por Equipos.

Domingo 10 de marzo:

09:00 horas, Espada Femenil por Equipos.

12:00 horas, Florete Varonil por Equipos.

15:00 horas, Sable Femenil por Equipos.

Salida de delegaciones.

NOTA: El programa de competencia se podrá modificar de acuerdo al número de participantes registrados.

XIII. ENTRENADORES

Para el Eventos Clasificatorio, cada IES podrá avalar a un entrenador por cada 6 competidores. Para la Universiada Nacional, cada región deberá avalar a un entrenador por cada 6 competidores.

XIV. RIESGO DEPORTIVO

El Comité Organizador declina cualquier responsabilidad en caso de accidentes sufridos durante el evento por considerarlos como riesgo deportivo.

XV. TRANSITORIO

Todo lo no previsto en la presente convocatoria serán tratados en primera instancia por la Comisión Nacional Técnica de Esgrima, en segunda instancia por el Jurado de Apelación del evento y en tercera instancia por la Comisión Nacional de Honor y Justicia del CONDDE.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2019

ATENTAMENTE



DR. MANUEL ALAN MERODIO REZA
*SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO
DEL CONDDE*